

La situación geográfica de las ciudades y pueblos contribuyó igualmente a aumentar o minorar la propagación del contagio<sup>17</sup>. Así se salvaron Chipiona y Medina Sidonia, pese a encontrarse enclavadas en una comarca asolada por la pestilencia. Tampoco pudo arraigar la enfermedad en Alcalá de los Panaderos, aunque se introdujo varias veces en la población y en distintas épocas hubo 24 enfermos, de los cuales 18 perecieron. Pero se limitó a los que la trajeron y no se comunicó de un individuo a otro. La comunicación entre Alcalá y Sevilla no se interrumpió nunca, hasta en los días más críticos de considerable mortalidad, por la sencilla razón de que Alcalá, cuya casi única industria era la fabricación del pan, siguió abasteciendo Sevilla diariamente.

El doctor Berthe no sabe explicar esta excepción de manera satisfactoria. Por cierto, dice, influyó la misma situación del pueblo concentrado en un valle angosto abierto hacia el norte y el sur, encima del nivel del mar, con vientos que renuevan la atmósfera y dotado de calles espaciosas. Sugiere que tal vez la combustión de un gran número de hornos de pan, cercanos unos a otros y que funcionaban día y noche, había absorbido y destruido los miasmas contagiosos diseminados en el aire. El humo que se filtraba por todas las casas, por su parte, había sido capaz de embotar la actividad del contagio. No pretende dar a estas reflexiones más importancia que la que se merecen, pero opina que los vientos y las corrientes producidos por fuegos múltiples han podido hacer oficio de ventiladores, exterminando los miasmas casi tan seguramente como los ácidos nítrico y muriático oxigenado.

La situación de Carmona, en una eminencia, había resultado también ventajosa. Distante cinco o seis leguas de Sevilla, era de prever que se vería acometida por el azote y efectivamente, tras la llegada de unos fugitivos, no lo pudo evitar. Pero la mortalidad fue menor que en otras partes. Desde luego, muchas vidas se salvaron merced también a la vigilancia y la firmeza del general Solano y del corregidor que aplicaron sin tardar las sabias instrucciones del intendente de sanidad Soler, aislando a los enfermos y mandando hacer las inhumaciones en cementerios alejados de la ciudad.

La promiscuidad y la suciedad fueron otros factores que favorecieron la propagación del contagio. Las zonas insalubres, la estrechez de las calles, la poca limpieza de los barrios, el apiñamiento de la gente en las casas y en los hospitales, todo eso aumentó considerablemente el número de víctimas. El barrio de Santa María de Cádiz, que adolecía de estos defectos, fue el primer foco de infección con una mortalidad espantosa. Arraigó allí la pestilencia, se estacionó y no dejó de ejercer sus furores hasta cuando, tras recorrer con velocidad los demás barrios, desapareció del todo de la ciudad. La feroz devastación que se produjo en Jerez y Puerto de Santa María se debía achacar a las mismas causas. La primera perdió casi la mitad de sus habitantes y la segunda, la quinta parte. En Sevilla, donde la enfermedad segó más de la sexta parte de la población, se observó cómo en los barrios más aseados, más ventilados, con avenidas amplias, perecía un individuo de 18 ó 20 enfermos. Por el contrario, en los barrios sucios,

<sup>17</sup> D. Francisco Balmis, físico de Cámara de S. M. y consultor de los Reales Ejércitos, que fue testigo presencial de la fiebre amarilla en el Cabo Francés y en la Habana por los años 1781-82, así como los médicos que trataron de la fiebre amarilla en las Américas, eran del mismo parecer: la situación geográfica hacía la enfermedad más o menos tremenda en su extensión y sus efectos.

con calles angostas y casas sobrecargadas de gente, sucumbía el cuarto, el tercio o la mitad de los desgraciados que allí moraban o iban a parar<sup>18</sup>.

En los hospitales, las defunciones fueron considerables, pero menores en los que estaban instalados fuera de las ciudades. En el Hospital General de Sevilla donde se hacían los enfermos, murió el cincuenta por ciento. En el Hospital de San Juan de Dios de Cádiz, de 2.107 enfermos, perecieron 1.029. En el de las mujeres, de 430 internadas, murieron 264. El Real Hospital acogió a 4.205 individuos, de los cuales 1.808 fallecieron. Los estados de las pérdidas en los hospitales gaditanos y sevillanos daban resultados sensiblemente idénticos. Mientras que en el Hospital Militar instalado fuera de Cádiz, de 611 enfermos, sólo perdieron la vida 255.

Una mortalidad tan espantosa se debe también, considera el doctor Berthe, a la falta de asistencia o mejor dicho, a los tratamientos inadecuados que se aplicaron para combatir el azote. No se trata de poner en tela de juicio el sentido del deber de los médicos y cirujanos. Al contrario, muchos de ellos manifestaron la más alta conciencia profesional y el más admirable valor, no vacilando, no obstante la magnitud del peligro, en sacrificar sus vidas para intentar salvar a sus conciudadanos. Muchos de ellos perecieron; los que escaparon del contagio, nunca interrumpieron su actividad y los que lograron restablecerse de la enfermedad reanudaron, no bien repuestos, su trabajo de asistencia. Pero no estaban preparados para hacer frente eficazmente a la ola devastadora. Ninguno había estudiado el proceso de esta nueva dolencia y por tanto, ninguno conocía el método curativo más apropiado. Todos navegaban entre escollos temibles y en medio de mucha perplejidad y tanteos, optaban por una u otra terapéutica. Ocurrió a veces que unos métodos totalmente opuestos dieron igual resultado malo o bueno. Cada ciudad tenía su sistema terapéutico, usado sin discernimiento ni distinción de temperamentos.

Se cometieron también errores humanos gravísimos. Las primeras inhumaciones tuvieron lugar en las iglesias. Alarmadas, las autoridades prohibieron pronto este rito, nefasto en semejantes circunstancias para la salud pública. Pero la fuerza de la costumbre y el sórdido interés encontraron ocasión de eludir estas sensatas providencias. Durante algún tiempo, los clérigos siguieron enterrándose en los templos. Hubo entierros furtivos en las iglesias, otros con escándalo general, a vista y presencia del pueblo. Se hallaron individuos bastante ávidos de ayudar a ciertas familias, mediante cantidades más o menos importantes de dinero, a infringir las leyes, neutralizando así todas las precauciones que se dirigían a la salvación común.

Llamada a distintas ceremonias religiosas, la muchedumbre se congregaba en las iglesias, contagiándose los asistentes unos a otros. Estas imprudencias se observaron en todas partes y era muy difícil evitarlas en los principios de la enfermedad aún no definida. Los magistrados y las personas instruidas no tardaron en percatarse del peligro

<sup>18</sup> Fue en Walter Street, apunta Berthe, la calle más baja, angosta, y poco ventilada de Filadelfia donde de la fiebre amarilla hizo sus primeras víctimas en 1793. El doctor Matew Carey dice que los habitantes de casas incómodas y sucias, perecieron por familias enteras. La enfermedad se encarnizó entre los pobres y las siete octavas partes de los muertos pertenecían a esta clase de la población.

que entrañaban estas reuniones masivas y se esforzaron por abolirlas,<sup>19</sup>. Pero, en aquellos momentos de desolación y desesperación, el ejercicio del culto apaciguaba las almas atribuladas.

Tras semejantes apiñamientos de gente, recrudecía la enfermedad, aumentando de modo notable el número de víctimas. Las procesiones también favorecían la extensión del contagio. Un gaditano fidedigno contó al doctor Berthe cómo, yendo por una calle en donde pasaba una procesión, fue acometido, como si le hubieran asestado una puñalada, por el olor infecto que despedía aquella multitud, y al día siguiente, la enfermedad se manifestó en él con sus síntomas clásicos. Por su parte, el procurador mayor de Cádiz, don Miguel de Iribarren, le relató que, en el tiempo en que el contagio cundía todavía despacio por la ciudad, unos individuos concibieron el proyecto de organizar una procesión para pasear por todos los barrios una imagen venerada. El vulgo aplaudió la idea y todas las cofradías la respaldaron. Por más que intentasen prohibirlo los magistrados, nadie les hizo caso y hasta se oyeron gritos sediciosos. La ceremonia pues, tuvo lugar y al día siguiente, se contaron cinco o seis mil enfermos más. Entonces, la infección se propagó a todos los puntos de la capital y brotó en Puerto de Santa María, la Isla y Chiclana.

La ignorancia e incertidumbre que reinaban sobre la verdadera naturaleza del azote explican en parte, admite el doctor Berthe, tales comportamientos<sup>20</sup>.

Otra causa de la extensión fulminante del contagio por un área dilatada de Andalucía fue la comunicación de habitantes de lugares infestados con los de lugares sanos. Los mismos andaluces fueron sembradores de muerte en su propia tierra. ¿Por falta de civismo? Ante todo, por una reacción natural de miedo y el deseo de alejarse cuanto antes de los focos de contaminación. En pocos días, el pánico se apoderó de los gaditanos, primeros en verse atacados. Mientras arreciaba la pestilencia y se alargaba su séquito de muertes, huían de su ciudad maldita e iban a refugiarse en los pueblos de las cercanías donde muchos tenían fincas y casas de campo. Unos llevaban ya en sí el germen fatal, otros habían estado en contacto con parientes, amigos enfermos y los habían asistido hasta sus últimos instantes de vida. Familias enteras de Cádiz, llevando consigo prendas y objetos personales, se marcharon a Chiclana, Puerto Real, Isla, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Jerez de la Frontera<sup>21</sup>. El número de fugitivos arrojó la cifra de catorce mil, según el estado general formado por el ayuntamiento de Cádiz.

<sup>19</sup> El 9 de octubre, se publicó en Sevilla un aviso de don Ramón Sarraiz que subrayaba las malas consecuencias de tales concentraciones de gente: «...En algunas ocasiones, se juntan en las iglesias miasmas nocivos, en aquellas principalmente que no se ventilan de las exhalaciones de los cadáveres que en ellas se entierran... a lo que se agrega la transpiración de una infinidad de gentes que se congregan. Todo lo que constituye un lugar sagrado malsano, muy propio para avivar el contagio de los que lo llevan en la ropa para comunicarlo a los demás...»

<sup>20</sup> En la época de la gran peste de Marsella, advierte Berthe en la nota 36 de su obra, el virtuoso y respetable obispo Belzunce mandó que se cerrasen todas las iglesias y se suspendiesen todos los actos exteriores del culto. Las misas se celebraron en las plazas públicas y cada uno, sin salir de su casa, podía juntar sus oraciones a las generales. De estas medidas juiciosas se sacaron dos ventajas: evitar nuevas desgracias y minorar los efectos de la zozobra y de la consternación que reinaban, trayendo consuelo a las almas afligidas. Pero, añade Berthe, el número de semejantes hombres sagaces y cuerdos, es en todas partes, muy reducido.

<sup>21</sup> Los primeros fugitivos fueron acogidos a pedradas en Jerez de la Frontera. Pero sabemos que, a pesar de esta actitud de firme rechazo, no pudo la ciudad resguardarse de la pestilencia.

En Sevilla pasó lo mismo. La emigración alcanzó altos niveles, aunque fue inferior a la de Cádiz, estimándose en mil ciento una personas. Durante varias semanas, estos fugitivos fueron acogidos en los distintos puntos que habían elegido, sin el menor recelo ni precaución. No se respetaron los edictos publicados desde el 3 de septiembre de 1800 que prohibían a cualquier persona, «sea de la clase que fuere», poder mudarse de domicilio, ni tampoco el de 11 de septiembre que mandaba a los sevillanos que no se admitiese en casas, fondas, posadas o mesones a ningún individuo, cualquiera que fuese su clase o condición, sin que presentase el pasaporte librado en las puertas de la ciudad por las Diputaciones de Sanidad. Sanciones pecuniarias graves estaban previstas en caso de violación de estas normas, y hasta penas de cárcel y de presidio. Otro edicto publicado en Sevilla el 27 de octubre de 1800, fecha en que ya parecía ir cediendo el contagio, intimando que «no se admitiese por ningún vecino de la ciudad ni sus extramuros a ninguna persona procedente de los pueblos que han estado y están epidemiados, ni a ningún vecino de esta misma ciudad que haya emigrado huyendo del contagio», no pudo remediar la situación, dado que todos los pueblos vecinos estaban ya contaminados.

La repentina violencia de la enfermedad que cundió con la velocidad del rayo, las suputaciones dilatorias sobre su verdadera naturaleza, cogieron desprevenidas a las autoridades. Nada estaba previsto para arrostrar tan magna catástrofe y mientras se afanaban por organizar a la vez los cordones, los lazaretos, los socorros y un control de la población, nuevos brotes de la enfermedad surgían en otras partes. Sólo una escrupulosa observancia de lo mandado hubiera podido limitar los estragos y la ruina de la provincia, pero la ceguera de unos fue funesta para muchos<sup>22</sup>.

Además: ¿cómo parar desde el primer momento de la invasión de la enfermedad, las relaciones comerciales interiores, el cabotaje, la vida administrativa? ¿cómo evitar las visitas de parientes a los enfermos, de médicos y eclesiásticos llamados a su cabecera? Todos estos vaivenes fueron evidentemente otros factores de difusión y diseminación de los miasmas que cada uno recogía en sus desplazamientos y traía a su propia casa, a veces muy alejada del centro del contagio. Ciudades y pueblos estaban condenados... Los mismos vecinos, varias comunidades religiosas escondían a sus enfermos, para sustraerlos a la ley general de aislamiento de los contagiosos y evitarles ser trasladados a los lazaretos.

Opina el doctor Berthe que, mediante un reglamento estricto de policía y precauciones extremadas, hubiera sido posible salvar muchas vidas. De haber aplicado medidas drásticas y providencias enérgicas en el primer momento en que se supo que amenazaba el mal, hubiera podido limitarse la fiebre amarilla al barco que la trajo a Cádiz o por lo menos al barrio donde estalló y en Sevilla al barrio de Triana. Pero se adoptaron tarde o se eludieron. Fue un error intentar ocultar la violencia del contagio para

<sup>22</sup> Hubo sanciones graves para ciertas personas que hicieron caso omiso de los edictos. Entre otras, citemos el Real Decreto de 10 de noviembre de 1800, expedido en San Lorenzo, contra los Oidores de la Audiencia de Sevilla, D. Francisco Tomás Pérez de los Cobos, D. Antonio Vicente Yáñez, D. Joseph Damián de Cuenca y el Alcalde de la Quadra D. Joseph María Galdiano y Zaldueño que abandonaron Sevilla y se negaron a obedecer el llamamiento del gobernador. Muy enfadado, Carlos IV decía: «...Al mismo tiempo que tendré particular consideración de los que han permanecido arrostrando los peligros y exponiéndose a ser víctimas del contagio, como lo han sido algunos de sus compañeros, he resuelto separarlos de sus empleos, privándoles de que puedan venir a Madrid y sus Reales Sitios...» Y, en consecuencia, se nombraron sucesores.

no asustar al pueblo. Creó una actitud de apatía general muy perjudicial y se descuidaron las prevenciones recomendadas. Ante el peligro mortal inminente, las autoridades hubieran tenido que requerir el auxilio de los ciudadanos y estimular su sentido de responsabilidad. Por falta de preparación de la población, sus buenas intenciones se vieron a menudo defraudadas. Por eso, en el espacio de tres o cuatro meses, hubo en Andalucía casi cien mil víctimas y fueron acometidos por la enfermedad más de setecientos mil individuos.

La comisión médica de Mompeller desempeñó pues en Andalucía un papel doble de observador e historiador y lo hizo a conciencia. Cuando se retiró de aquel suelo martirizado, estaba persuadida de que la fiebre amarilla se había extinguido del todo. Tranquilizó al gobierno español, así como a los departamentos franceses más expuestos, afirmando que las relaciones comerciales con España podían reanudarse con la mayor seguridad. Pero se equivocaban. La supuesta erradicación del azote no fue más que una tregua. En Sevilla, a fines del verano de 1801, retoñó la pestilencia durante los meses de agosto y septiembre, acometiendo a los que habían escapado de ella o a los recién llegados. En el transcurso del mismo verano, se declaró en Medina Sidonia, ciudad que hasta entonces había estado exenta de sus ataques y fue muy destructora. Málaga, Granada, Cádiz, Vélez, Antequera, Arcos, Espera, Montilla, Córdoba, Alicante, Cartagena sufrieron sus crueles embestidas. Nuevamente afectó un amplio sector, mordiendo y amenazando toda Andalucía. En 1804, eran 23 los pueblos contagiados. A pesar de la severísima lección de 1800 y de las penas agravadas para los que infringían los edictos, en varios sitios se cometieron los mismos errores que en la circunstancia anterior (ocultación por parte de los médicos del carácter eminentemente contagioso de la enfermedad, disimulación de enfermos para sustraerlos a los lazaretos, violación de las medidas establecidas, impericia, tanteos, irregularidades, fugas...). Parece que nadie había escarmentado. Se repetía la historia, hasta en sus peores calamidades.

**Paula de Demerson**